

AGUAS DE TELDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por el presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el periódico «La Provincia», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en La Breña, Telde, carretera del Cortijo de Jacón, 12, a las diecisiete horas, de la tarde del día 10 de enero de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, a fin de deliberar, y, en su caso, acordar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración sobre las dificultades existentes para la correcta inscripción de los acuerdos adoptados en Juntas anteriores y medidas adoptadas.

Segundo.—Cese y/o nombramiento o renovación del órgano de administración y subsiguiente modificación de los artículos 21, 24, y 28 de los Estatutos, dejando sin contenido los artículos 25 y 26, relativos a la forma de la administración de la sociedad que se pretende modificar de órgano colectivo a administradores individuales y cuya justificación está inserta en el informe escrito del órgano de administración de 1 de octubre de 2002.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social, con examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 con acuerdo sobre distribución del resultado en cada uno de ellos.

Cuarto.—Traslado del domicilio social dentro del mismo municipio y subsiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales, para establecer el domicilio en la sede donde desarrolla las actividades la empresa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma de 1 de octubre de 2002, así como a pedir desde la fecha de la presente convocatoria la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y de las cuentas anuales sometidas a aprobación.

La Breña, Telde, 3 de diciembre de 2002.—El Consejero Delegado, Pedro Escudero Verdugo.—53.460.

AISLANTES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS, S. A.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de diciembre de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la misma, avenida Valgrande, número 25, nave 10 F, polígono industrial de Alcobendas (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionadas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único, del estado de situación de la sociedad y propuesta de acciones oportunas.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Nicolás Encinas Rodríguez.—53.811.

ALBERTO BERNALDO BIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Alberto Bernaldo Bis Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Convento, número 28, de Sabadell (Barcelona), localidad donde radica también el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social.

Sabadell (Barcelona), 21 de noviembre de 2002.—La Administradora, Margarita Rusiñol.—53.281.

ALMACENES ASENJO Y RUIZ, S. L. (Sociedad escindida)

RUIZ ASENJO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas universales de socios de «Almacenes Asenjo y Ruiz, Sociedad Limitada», y de «Ruiz Asenjo, Sociedad Limitada», han acordado el día 20 de noviembre de 2002, aprobar la escisión parcial de «Almacenes Asenjo y Ruiz, Sociedad Limitada» (sociedad escindida), en favor de «Ruiz Asenjo, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria), conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Burgos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la escisión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Lerma, 20 de noviembre de 2002.—Victor Pablo Ruiz Asenjo, Administrador de ambas sociedades.—52.787. 2.ª 10-12-2002

ÁLVAREZ LIMA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

MODULBOX, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 25 de octubre de 2002, respectivamente, en los respectivos domicilios sociales, ha aprobado por unanimidad, la fusión por absorción de «Modulbox, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida), por «Álvarez Lima, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barberá del Vallés, 20 de noviembre de 2002.—Enrique Álvarez Lima (sociedad absorbente).—Faustino Álvarez Lima (sociedad absorbida).—52.886. 2.ª 10-12-2002